Firmado digitalmente por BARTRA IBAZETA Bratzo Benjamin FAU 20477906461 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2022/05/30 18:56:24-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 30 de mayo de 2022

OFICIO N° 000790-2022-SERVIR-GPGSC

Señor

Municipalidad Provincial de Huaura
Calle Colón N° 150 (Plaza de Armas), Huacho-Lima

Presente.-

Asunto : a) Sobre el perfil de los candidatos a ser designados Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario en el marco de la Ley N° 31433
b) Sobre la designación del Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario en el marco de la Ley N° 31433
c) Sobre el régimen laboral y remuneración del Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario

Referencia : Oficio N° 00051-2022-MDL-GAF-SRH

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo, en atención a la consulta efectuada con el documento de la referencia, se remite el Informe Técnico N° 000830-2022-SERVIR-GPGSC, al cual doy conformidad y lo hago mío. Dicho informe brinda respuesta a la consulta realizada, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

BRATZO BENJAMIN BARTRA IBAZETA
Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

BBBI/meccg/jljb
Reg. 0009699-2022

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **http://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR** e ingresando la siguiente clave: **VBQSI9A**